



ORD N° 1 5 3 /

3976

ANT. : OF. ORD. N° 5811 de 02 de diciembre del 2024 del Ministerio de Defensa Nacional.

MAT. : Remite respuesta sobre confirmación en calidad de coadyuvante/colaborador del Plan de adaptación al cambio climático de la zona costera.

SANTIAGO, 0 3 FEB 2026

DE : CARLOS MONTES CISTERNAS
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

A : ADRIANA DELPIANO PUELMA
MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

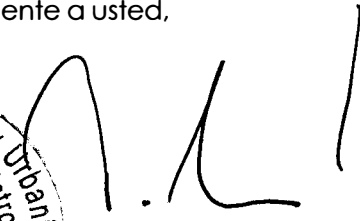
Junto con saludar, se confirma calidad de coadyuvante/colaborador del Plan sectorial de adaptación al cambio climático de la zona costera, en el marco del trabajo ya existente a través de la Comisión Nacional de Uso del Borde Costero (CNUBC).

Medida	Acción	Participación de MINVU
M.1 Identificar los criterios técnicos multidisciplinarios y generales para determinar la Zona Costera con el objeto de que sean considerados en los diferentes instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.	Convocar a organismos públicos con incidencia en la zona costera para participar en la identificación de los criterios.	Comisión Nacional de Uso del Borde Costero.
	Consensuar y validar criterios técnicos por parte de actores relevantes y Organismos de la Administración del Estado.	Comisión Nacional de Uso del Borde Costero.
M.2 Incorporar enfoque y consideraciones relacionadas a la zona costera, la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático y la Gestión del Riesgo ante Desastres (GRD), en la Política Nacional de Uso del Borde Costero.	Elaboración de anteproyecto de la nueva Política Nacional Costera que incorpore temáticas de GRD, adaptación y mitigación al cambio climático de la Zona Costera.	Comisión Nacional de Uso del Borde Costero.
	Validar la Política Nacional Costera considerando Participación Ciudadana en el marco de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE).	Comisión Nacional de Uso del Borde Costero.
M.3 Incorporar enfoque y consideraciones relacionadas a la zona costera, la Adaptación y Mitigación al Cambio Climático y la Gestión del Riesgo ante Desastres en el Reglamento sobre Concesiones Marítimas.	Revisión del Reglamento sobre Concesiones Marítimas (CCMM) para detectar debilidades en relación a las temáticas abordadas.	Comisión Nacional de Uso del Borde Costero.



	Coordinación interinstitucional para definir criterios técnicos para la entrega de CCMM que contribuyan a la GRD y la adaptación y mitigación al Cambio Climático.	Comisión Nacional de Uso del Borde Costero.
--	--	---

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



CARLOS MONTES CISTERNAS
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO




SAA/MOA/KUV

- Distribución:
- Destinatario
 - Secretaría Ejecutiva de Construcción Sustentable – DITEC
 - Archivo.